

# ARGENTINA

## Boletín Informativo nº13

MARZO 1981 de 2a quincena

DICI

### VIOLA EL NUEVO VIDELA

El 29 de marzo los argentinos tendrán un nuevo presidente, el general Roberto Viola, elegido "democráticamente" por los otros tres miembros de la junta militar. Para denunciar este lavado de fachada, que tiende a institucionalizar a la dictadura militar, el C.A.I.S. y el TYSAK llaman a un meeting unitario el 26 de marzo a las 20 hs., en la Bolsa de Trabajo de Montreuil, M° Marie de Montreuil, que contará con la adhesión de numerosas organizaciones y partidos de la Argentina y de Francia.

A las 18:30 hs., frente a la Embajada Argentina, 6, rue Cimara, M° Boissière, se realizará una manifestación convocada por organizaciones argentinas y francesas.



VIOLA  
ES EL  
CONTINUISMO MILITAR



**CENTRO ARGENTINO DE  
INFORMACION Y SOLIDARIDAD**

**1, RUE MONTMARTRE  
75001 PARIS T.E. 508 49 28**



PERMANENCIAS: Lunes, Martes y Jueves  
de 19:30 a 21:30 hs.



P O L I T I C A

VIOLA - ESTADOS UNIDOS, Washington, Marzo 16, PL: El presidente designado de Argentina, general Roberto Viola, cumple hoy su primer día de visita a este país, durante la cual sostendrá conversaciones con altos funcionarios estadounidenses.

Para hoy, Viola tiene previsto un encuentro con el secretario de estado Alexander Haig, mientras que mañana se reunirá con el presidente Ronald Reagan.

Aunque se desconocen los temas que tratará el futuro mandatario durante su estancia aquí, fuentes diplomáticas aseguraron que las entrevistas versaran sobre asuntos de seguridad hemisférica, incluyendo el reequipamiento de las fuerzas armadas argentinas.

En los últimos días, medios de prensa han publicado versiones que anuncian que el gobierno de Reagan solicitará al Congreso el levantamiento de la prohibición de vender armamento a la junta argentina, vigente desde 1978.

ESTADOS UNIDOS - ARGENTINA, Washington, Marzo 16, PL: La Casa Blanca solicitará esta semana al Congreso que levante la prohibición de ventas de equipos bélicos norteamericanos a Argentina, afirma el diario Whashington Post.

La decisión de levantar las sanciones impuestas al gobierno argentino es la segunda que toma Washington en relación con un gobierno militar del cono sur. Anteriormente, la Casa Blanca levantó dos de las sanciones impuestas por la administración Carter a la Junta Militar Chilena, por su falta de cooperación en la investigación en el asesinato de Orlando Letelier.

VIOLA DECLARACIONES, Washington, Marzo 18, Times: El futuro presidente argentino declaró que las entrevistas sostenidas con los principales dirigentes americanos de la actual administración "habían superado, en lo que hace a los resultados obtenidos, todas las expectativas previas".

DECLARACIONES DE PEREZ ESQUIVEL, Bs. As., Marzo 16, La Nación: Con la toma de posesión del gral. R. Viola como nuevo presidente el próximo 29 de marzo "en la Argentina no cambia nada", dijo Pérez Esquivel en Río de Janeiro. El premio Nobel de la Paz permaneció varias semanas en Brasil, adonde vino "a compartir el premio con el pueblo brasileño, especialmente con los pobres", dijo en una amplia información que publica el semanario "Pasquim". Agregó además que con el cambio de presidente "sólo cambia un nombre, porque el gobierno son las FF. AA."

"Estamos esperando ver si hay alternativas posibles para rescatar el estado de derecho, para que el país entre en un proceso democrático", añadió. "La estructura de poder en la Argentina son las tres fuerzas armadas, y son los comandantes los que designan al presidente. Cambia el presidente pero no el gobierno. A lo mejor se están buscando alternativas para modificar ciertos problemas, pero siempre dentro de la misma línea ideológica", afirmó. Subrayó que en la Argentina no existe ningún tipo de apertura y dijo que lo que sí existe es "un serio problema de deterioro económico, que lleva a la destrucción de la industria nacional".

VIDELA Y SUS FUTUROS PROYECTOS, Bs. As., Marzo 3, PL: La proximidad del relevo institucional en la presidencia del gobierno militar ha reactualizado las versiones sobre los planes de Videla de trabajar para reasumir en el futuro ese alto cargo.

El primero en lanzar esta versión, que hasta ahora no ha sido desmentida, fue el diario "La Prensa", el que aseguró, el pasado 29 de enero, que tras entregar la presidencia Videla seguirá estrechamente vinculado a la vida política argentina.

"Y en determinadas condiciones", añadía, "podría contribuir activamente a la creación de un movimiento renovador e incluso encabezar una fórmula electoral con la que dentro de unos años se ensayaría una 'salida' institucional".

El tema es reactualizado en su último número por el semanario de circulación limitada "Fuente reservada", según el cual Videla contará con el apoyo de sus ministros, del interior, Harguindeguy, y de economía, Martínez de Hoz, quien se encargaría de buscar los respaldos externos.

"La Prensa" había expresado que no era probable que los planes políticos de Videla comenzaran a manifestarse este año, a fin de que sus actividades no se interpretaran como intervención "en los asuntos de gobierno", pero "Fuente reservada" ya da a entender que su actividad política con miras al futuro comenzará de inmediato.

Esta publicación sitúa a Martínez de Hoz como "el verdadero arquetipo de la operación", que responde a sus objetivos de garantizar la continuidad de la política económica que ha aplicado desde 1976 y que responde a los proyectos de las grandes transnacionales agrupadas en la Trilateral.

Por eso, el actual titular de economía "garantizaría un sólido respaldo financiero al proyecto y una calificada lista de vinculaciones internacionales, que empieza con el nombre de David Rockefeller e incluye a otras prominentes personalidades de la banca mundial, añade "Fuente reservada".

En cuanto a Harguindeguy, "el brazo armado de M. de Hoz", su papel consistirá en ser la cabeza visible de un movimiento de opinión por el retorno de Videla.

Por el momento, esta tarea ha corrido por cuenta del asesor político de Videla, Francisco Moyano, quien ha tratado, con poco éxito, de entusiasmar en la aventura a antiguos correligionarios del conservadorismo.

Según "Fuente reservada", el videlismo funda sus aspiraciones de retorno al poder, en primer lugar, en que el descalabro económico que se producirá durante el gobierno de Viola hará que se revalorice la gestión de M. de Hoz, hoy atacada unánimemente desde prácticamente todos los sectores.

Sin embargo, lo que falta en el análisis que estas versiones le atribuyen a Videla y sus seguidores, es hasta qué punto ante tal fracaso - que por otra parte no solo ellos pronostican - las FF. AA. podrán estar en condiciones de imponer la política videlista.

Todo esto es muy improbable porque el gobierno militar llega ya muy desgastado al relevo del 29 de marzo, y el fracaso que se pronostica solo contribuirá a acentuar ese desgaste, a la vez que las fuerzas políticas y sociales vienen ganando paulatinamente un espacio, que habían perdido fundamentalmente de la represión sufrida.

BDIC

BDIC

DECLARACIONES DEL RADICALISMO, Bs. As., Marzo 11, PL: La UCR, que trabaja por "heredar" políticamente al gobierno militar, expresó su rechazo al propósito de formar un partido oficialista (utilizando los recursos del estado).

La UCR, segunda fuerza electoral del país, mantiene la aspiración de ser la heredera natural del proceso militar por la proscripción que - de uno u otro modo - supone en su momento dispondrán las FF.AA. contra el peronismo.

Sin embargo tales aspiraciones de la UCR, como de sectores "dialoguistas" del peronismo, se ven actualmente amenazadas por la intención gubernamental de promover la creación de un "movimiento de opinión" oficialista.

Tal movimiento se pretende constituirlo a partir de varios pequeños partidos provinciales que apoyan al gobierno militar así como con la suma de los sectores del peronismo y de la UCR que mantienen las posiciones más cercanas al oficialismo.

## ECONOMIA

REDUCIDA EXPORTACION DE GRANOS Y CARNES, Bs. As. Marzo 9, La Nación: Las exportaciones de granos y carnes efectuadas en febrero alcanzaron volúmenes inferiores a las del mismo mes del año pasado, ubicándose también los niveles del bimestre por debajo de los logrados por ambos sectores en enero-febrero del 80.

Las declinaciones son más visibles en el sector carne y responden al arrastre de la inadecuada paridad cambiaria, según señalaron fuentes de la industria, en tanto en los granos, consoldos exportables récord, que se estiman en más de 20 millones de toneladas, el reducido ritmo de embarques se atribuye principalmente a que recién comienzan a llegar a los puertos los granos de la cosecha gruesa, que es en la que se pronostican los más fuertes aumentos.

AUMENTO UN 4,2 POR CIENTO EL COSTO DE LA VIDA, Bs. As, Marzo 9, La Nación: El índice de precios al consumidor registró en febrero último un aumento del 4,2 % con relación al mes anterior, en tanto que los precios mayoristas experimentaron un alza de 5,1%. El informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), conocido ayer, da cuenta, por otra parte, de que el costo de la construcción registró en el segundo mes del año una variación del 5% de aumento.

LA UCR PROPONE UN PLAN ECONOMICO DE EMERGENCIA, Bs. As, Marzo 13, PL: "La crisis es de tal magnitud y extensión que caracteriza un verdadero estado de emergencia de la economía nacional y obliga a la elaboración de un programa racionalmente concebido, tendiente a recuperar un razonable nivel de actividad productiva, asegurar la subsistencia de muchos y muy importantes sectores de la producción e inducir, gradualmente, una mejor distribución de los resultados de la reactivación".

En un extenso documento que analiza los resultados económicos de los cinco años de gobierno militar, la UCR, afirma que estos han sido devastadores y significan "una nueva frus-

tración para los argentinos".

Señala que "la producción industrial por habitante es análoga a la de hace un decenio. En 1980, el producto industrial representó apenas el 33% del de 1974. Algunas ramas de la producción han desaparecido, otras se encuentran en el mismo camino y, en general, existe una baja utilización de la capacidad productiva".

También consigna la existencia de "una elevadísima inflación", disminuida artificialmente, que "implica una inflación potencial ya producida, pero aún no reflejada en los precios, que se manifestará explosivamente" cuando se deje sin efecto la sobrevalorización artificial del peso argentino.

Puntualiza que "los bienes e ingresos han sufrido una pésima distribución. Se le ha quitado al sector más necesitado para beneficio de los mayores tenedores de bienes. Se ha premiado la especulación, perjudicando a las actividades productivas. Se ha retribuido exorbitantemente al capitalista del exterior, con cargo a las empresas del país".

La UCR indica que esta situación se da pese a que la actual conducción económica contó con condiciones que jamás tuvo ninguna otra en la historia argentina.

-----  
AUMENTO DE COMBUSTIBLES, Bs. As, Marzo 13, PL: El tercer aumento en este año del precio de los combustibles, esta vez de un 4% comenzó a regir hoy, para un alza total del 17,6% en lo que va del 81.

Con este aumento, la nafta super pasa a costar 1.610 pesos (69 centavos de dólar) el litro, y la común 1.320 pesos (57 centavos de dólar) el litro.

-----  
ACUERDO ECONOMICO JAPONES-ARGENTINO, Bs. As., Marzo 15, PL: El pobre ofrecimiento financiero japonés para la costosa ampliación y modernización de la planta siderúrgica argentina SOMISA, puede enfrentar un fuerte rechazo durante las negociaciones iniciales a iniciarse mañana en esta capital, se comenta aquí.

A suministrarse por un consorcio de sectores gubernamentales y privados nipones, la cifra, unos 45 millones de dólares, representa menos de la cantidad requerida por las autoridades militares argentinas.

El proyecto original demandaba una inversión japonesa por más de 1500 millones de dólares en capitales, equipos y maquinarias de los 2500 millones de dólares estimados para las obras de reconstrucción de la SOMISA. Estos planes buscan incrementar la capacidad de producción de esa planta siderúrgica, hasta 4,3 millones de toneladas de acero y sus derivados, desde los actuales 2,5 millones.

Durante su visita a Tokio, en octubre de 1979, Videla solicitó el financiamiento japonés para las obras de SOMISA, y ofreció como garantía el derecho a la extracción de utilidades, así como las leyes antisindicales implantadas por su administración. Sin embargo, los inversionistas nipones, incluyendo a la Nippon Steel, rechazaron el lucrativo negocio ante la crítica situación socio-económica en la que se encuentra Argentina.

Ante esta evidente desconfianza, la SOMISA redujo su demanda a sólo 200 millones de dólares, y se conformó al final con 50



millones de dólares en capital y maquinarias que serían aportados por el fondo oficial de cooperación económica con el extranjero de varias compañías japonesas.

Pero tras dos meses de discusiones, los integrantes del consorcio acordaron el viernes invertir solo 45 millones de dólares en la SOMISA y enviar una delegación para discutir los detalles del financiamiento y la firma del protocolo en Buenos Aires.

BDIC

## SINDICAL

DEROGACION DE LA ESTABILIDAD LABORAL, Bs. As., Marzo 12, PL: La derogación de la estabilidad laboral para los trabajadores bancarios y del seguro se sumó a otras múltiples medidas dictadas por el gobierno militar contra el movimiento obrero argentino en los últimos 5 años. La nueva ley, que como otras anteriores, desconoció las opiniones de los afectados, deroga un régimen que regía desde 1941.

La promulgación de esta ley torno aún más caldeado el clima entre los empleados bancarios. En las ultimas horas se han realizado numerosas asambleas de trabajadores para analizar la situación.

En una de ellas se denunció que el ministro de economía y el secretario de hacienda son "directores en uso de licencia" de importantes compañías de seguros.

El sindicalista Juan Tunón atribuyó la paternidad de esa iniciativa a "los grandes empresarios del seguro" y sus socios del equipo económico. Esta ley se suma a otras medidas contrarias al movimiento obrero en cinco años de gobierno militar, entre ellas la vigente ley de prescindibilidad, en base a la cual fueron cesanteados decenas de miles de empleados públicos.

-----  
REALIZAN ELECCIONES EN CUATRO SINDICATOS, Bs. As., Marzo 9, Clarín: Cuatro organizaciones gremiales han sido autorizadas por el ministerio de trabajo a convocar a sus afiliados para realizar elecciones de autoridades.

Se trata de los sindicatos de operadores cinematográficos, Unión de recibidores de granos y anexos, Centro de comisarios navales y Sindicato de Electricistas, entidades estas cuyos nuevos estatutos- adecuados a la Ley de Asociaciones gremiales- ya han sido aprobados.

-----  
SE CONSTITUYO LA CGT CORDOBESA, Bs. As., Marzo 9, Clarín: En el transcurso de un plenario realizado en el local del Sindicato de Obreros Cerveceros de Rio Segundo quedó constituida la delegación regional Córdoba de la CGT.

Con la presencia de 40 entidades sindicales, el plenario procedió a la elección del secretariado, cuyos principales miembros son Juan Carlos Correa (Madera), Juan Carlos Rossi (AOITA) y Juan Carlos Ferreyra (Calzado).

Tras la elección, se aprobó una declaración de principios denominada "Convocatoria a los trabajadores de Córdoba", en la cual se califica a la recreación de la CGT como "una acontecimiento importante para la vida de los trabajadores".

-----

SITUACION DE LOS BANCARIOS, Bs. As., Marzo 9, Clarín: El ministro de Trabajo informó al gabinete nacional sobre la situación de los empleados de bancos, casas de créditos y compañías de seguro, en relación con el proyecto de derogación de la ley 12.637 de estabilidad de dicho sector. Como se sabe, dicho gremio trabaja a "tristeza" desde la semana anterior, como respuesta al intento de modificación del régimen laboral que lo rige. Asimismo, cabe destacar que tanto los bancarios como los trabajadores del seguro se encuentran movilizados en oposición al proyecto gubernamental de derogar la ley 12.367 de estabilidad.

CNT, Bs. As., Marzo 13, La Nación: "El arrasamiento de la industria nacional y en consecuencia de la fuente de trabajo de miles de trabajadores argentinos ha sido su mayor victoria"- expresa la Comisión Nacional del Trabajo en un documento elaborado con motivo de la próxima finalización de la gestión ministerial del doctor José Alfredo Martínez de Hoz.

## REPRESION Y CENSURA

PROHIBEN LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS, Bs. As., Febrero de 1981, Boletín de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos: La secretaría de estado y de comunicaciones dispuso prohibir la circulación por correo de varias publicaciones por infringir "expresas normas vigentes".

La nómina, incluida en el boletín de ENCOTEL, comprende los siguientes títulos y autores: "Proteo" de Morrish West, impresa en Inglaterra; "Estudios rurales latinoamericanos", Volumen 2, número 1, Editorial Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de Bogotá; "Obras completas", de Josif Broz "Tito", El Cid editor; "Denuncia" n°45, autores varios, editorial Denuncia de New York; "Los derechos humanos", (en el pensamiento del Partido Socialista Áraba Baas), n°1, editorial embajada de Irak en Caracas; "Tigris" n°2 y 3, Oficina de Prensa de Irak en España; "Conocer Neruda y su obra", de Alberto Coste, editorial Dopesa, Barcelona.

COMUNICADO, Bs. As., Febrero 1981, Boletín de la APDH: La APDH denuncia ante la opinión pública el carácter intimidatorio y terrorista de la situación a que se ve sometido su vicepresidente, dr. Emilio Mignone, según éste ha denunciado ante la justicia en un recurso de habeas corpus y su ampliatorio en el plazo de 15 días.

Al mismo tiempo la APDH declara su inquietud sobre el silencio oficial ante hechos tan graves que tuvieron exteriorización destacada en la prensa de todo el país.

Como es posible, se pregunta, que ante la denuncia de que el dr. Mignone recibió dos cartas amenazantes de supuestos comandos ("Comando Héroes caídos en la lucha contra el terrorismo en la Argentina", "Movimiento Argentino Democrático"), que le fue anulada la cerradura de su domicilio y tiene guardia ostensible- con uso de automóviles- de personas de civil (ante la presencia de personal policial sin que los moleste). Como es posible, se pregunta la APDH que no se haya oído voz oficial

BDIC

- aclarando esta situación y sobre qué medidas se han adoptado para individualizar a los autores.

La gravedad del problema reside en que los hechos denunciados son similares a los que usaron las bandas que secuestraron personas y nunca aparecieron hasta el día de hoy.

La APDH entiende que es necesario se suministre, por parte del gobierno o de la autoridad competente, la información correspondiente así como las medidas adoptadas para poner fin a la reedición de situaciones que recuerdan horas trágicas en la vida de la nación. (Buenos Aires, 3 de febrero de 1981).

-----  
RECUPERAN LIBERTAD SEIS PERSONAS DETENIDAS, Bs. As; Marzo 9, Elarín: El juez federal Martín Anzoátegui dispuso el viernes 6 la liberación de los seis dirigentes de entidades vinculadas con la defensa de los derechos humanos, que habían sido detenidas en varios procedimientos policiales realizados a fines de febrero.

La resolución del magistrado considera que "no resulta indispensable mantener privado de libertad a quienes se encuentran vinculados con el proceso mientras dure la investigación preliminar que permita sostener de un modo incuestionable la existencia o inexistencia de las conductas delictivas que se sospechan".

Los detenidos, Augusto Conte, Emilio Mignone, José Westercan, Marcelo Parili, Boris Pasik y Carmen Lapacó, fueron puestos en libertad a las 23 horas. Poco antes, otros dirigentes de las entidades a las que pertenecen los procesados o afines a ellas, habían ofrecido en el local de la APDH una conferencia de prensa, en la que estuvo presente el premio nobel Pérez Esquivel, en cuyo transcurso solicitaron la libertad en sobreseimiento definitivo de los acusados, "por no haber cometido delito alguno ni ser autores de ningún hecho penal reprochable".

En relación con este episodio, el influyente matutino americano "Washington Post" sugirió que las detenciones habrían sido alentadas por "elementos retrógrados ante la posibilidad de que Viola pudiera adoptar una actitud más comprensiva hacia las libertades civiles".

-----  
CONCENTRACION Y 68 DETENIDOS EN LA PLAZA DE MAYO, Bs. As., Marzo 13, La Nación: El denominado grupo "Madres de Plaza de Mayo" ayer, después de las quince, realizó la acostumbrada manifestación de los jueves en la Plaza de Mayo, con el fin de concentrarse luego frente a la casa de Gobierno, para reclamar por familiares desaparecidos.

Efectivos de la policía federal impidieron la concentración, por infringirse el edicto policial de reuniones públicas, y detuvo a 68 personas, entre las que se hallaba un sacerdote, todas las cuales fueron conducidas a la comisaría segunda, en cuya jurisdicción se encuentra la Plaza de Mayo, donde permanecieron en calidad de demoradas hasta que fueron identificadas y recuperaron la libertad.

La jefatura de la policía dió a conocer un comunicado relacionado con las detenciones en Plaza de Mayo. La Policía Federal Argentina informó que se secuestró material en el cual se incita a una reunión multitudinaria para el próximo día 25 de marzo, ocasión en que se filmará para el exterior esa concentración.



El Servicio de Paz y Justicia en América Latina emitió un comunicado firmado por Esquivel: "El Servicio de Paz y Justicia denuncia a la opinión pública la detención de varias personas pertenecientes al 'Movimiento Madres de Plaza de Mayo', en momentos en que se encontraban en la concentración semanal, pidiendo por sus hijos detenidos o desaparecidos. Y asimismo la detención del padre Puijané, que se encontraba acompañando a las madres.

"Repudiamos hechos como este, exigimos la libertad inmediata de los detenidos y la cesación de esta ola intimidatoria".

---

URGENTE, Bs. As., Marzo 20, AFP: La ex-presidente, sra. de Perón, fue condenada a ocho años de prisión por un juez federal de Bs. As. Según las leyes argentinas, la ex-mandataria puede salir en libertad el próximo 24 de julio, luego de cumplir las dos terceras partes de la condena, a menos que el presidente le conmute la pena.

---

S O L I D A R I D A D

ACTO POR EL SALVADOR: El 20 de marzo se realizó en la Mutualité el acto programado por el Comité de El Salvador, con una gran afluencia de público. El CAIS estuvo presente con un stand de material de prensa. Junto a los compañeros del TYSAE, se distribuyeron 2000 volantes propagandizando el acto del jueves 26 (ver nota de tapa).

REUNION DE COMITES: El CAIS ha sido invitado a la reunión de coordinación de actividades de comités argentinos a realizarse en Arles, el proximo domingo 29 de marzo.

FILM: En el transcurso de la semana se proyectará el film sobre la Argentina con que cuenta nuestro centro, "Las tres A son los militares", en un liceo parisino. Los estudiantes han decidido donar todos los beneficios de la función al CAIS.

FILM Y DEBATE: El 4 de abril el collectif Cergy-Pontoise realizará una reunión informando sobre la situación argentina, donde se proyectarán filmes y organizaran debates con la presencia de representantes del CAIS.

INVITACION: El diario Rouge (de la LCR) nos ha enviado una invitación para montar un stand en la exposición que tendrá lugar la primera quincena de abril.

PROXIMA PEÑA: El 29 de abril la Comisión de Prensa y Cultura organizará una nueva peña, a fin de recaudar fondos para la campaña en favor de los detenidos-desaparecidos.

ABONESE AL BOLETIN INFORMATIVO DEL CAIS (publicación quincenal)  
Por 6 meses (12 números): 50 francos  
Por 12 meses (24 números): 100 francos  
Cheques o giros a nombre de: CHRISTINE CANALS-FRAU  
CCP 11 873 05 PARIS  
Cupón a completar:  
Nombre.....  
DIRECCION:  
Enviar a: 1, rue Montmartre - 75001 Paris

BDIC